

## madrid.es

20.03.2014

La Junta de Gobierno aprueba la liquidación del Presupuesto de 2013

### **El Ayuntamiento consolida por segundo año consecutivo el equilibrio en sus cuentas**

- ✓ La estabilidad presupuestaria, en términos de Contabilidad Nacional, alcanza los 965,8 millones, una mejora de 87,1 millones con respecto al dato obtenido en 2012 (878,7)
- ✓ El remanente de Tesorería logra un saldo positivo de 406,2 millones, cuando en 2012 fue de 4,3 millones
- ✓ El plazo medio de pago a proveedores ha pasado de 194 a 59,79 días

La liquidación del Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid correspondiente al ejercicio 2013, aprobada hoy en Junta Gobierno, muestra que el Ayuntamiento de Madrid ha conseguido por segundo año consecutivo el equilibrio presupuestario en sus cuentas, mejorando los datos obtenidos en 2012.

El resultado de estabilidad presupuestaria en términos de Contabilidad Nacional, alcanza la cifra de 965,8 millones de euros, lo que supone una mejora de 87,1 con respecto al dato obtenido en 2012. Los 965,8 millones reflejan que Madrid ha cerrado sus cuentas con un superávit del 0,8 de su PIB.

La tendencia positiva de recuperación del Ayuntamiento de la capital española se traduce, por ejemplo, en la notable reducción del plazo medio de pago a proveedores, que ha pasado de 194 días al inicio de 2013 a 59,79 días, habiendo obtenido un remanente de tesorería de 406,2 millones de euros mientras que en 2012 el saldo positivo de dicho remanente fue de 4,3 millones y en 2011 esta magnitud presentaba una cifra de signo negativo de 876 millones.

Tampoco se ha exigido ningún esfuerzo adicional a los madrileños más allá del que se aprobó en el Plan de Ajuste, ni se ha producido una merma en la cantidad y calidad de los servicios que se prestan al ciudadano.

El resultado presupuestario ajustado del Ayuntamiento de Madrid, es decir, la diferencia entre los derechos reconocidos netos de todos los capítulos de ingresos y las obligaciones reconocidas netas de todos los capítulos de gastos asciende a 769 millones de euros. Descontando el efecto de los planes de pago a proveedores a los que el Ayuntamiento de Madrid se ha adherido en 2012 y 2013 (1.017 y 334 millones de euros, respectivamente), el resultado presupuestario obtenido en 2013 mejora en 355 millones el obtenido en 2012.

En cuanto al ahorro neto presupuestario -esto es, la diferencia entre los ingresos corrientes y las obligaciones reconocidas por gastos corrientes y amortizaciones de deuda- asciende a 226 millones, lo que confirma la correcta nivelación interna de la gestión del Presupuesto.

### **Compromiso con la estabilidad**

Estas cifras respaldan el compromiso de Madrid con la estabilidad del conjunto de las Administraciones Públicas pero, sobre todo, la sostenibilidad de la Hacienda Pública madrileña.

Un compromiso y un logro del Ayuntamiento de la capital española especialmente relevantes en un ejercicio en que la Administración estatal y autonómica han seguido incrementando su deuda, mientras que Madrid ha amortizado deuda por importe de 1.081 millones.

0.03.2014

Botella presenta en Junta de Gobierno los resultados de los primeros meses del Plan y avanza los próximos objetivos

### **Plan de Reestructuración del Sector Público: 7 de las 8 empresas municipales evitan pérdidas**

- ✓ Reducción del sector público local, del gasto, y un mayor control económico-financiero y presupuestario, claves del plan
- ✓ Se ha disminuido el número de entidades, pasando de 21 organismos a finales de 2012 a 16 a finales de 2013
- ✓ Madrid Destino ha obtenido un beneficio de 1,6 millones de euros
- ✓ Entre las nuevas medidas para este año se contemplan la fusión entre EMT y Madrid Movilidad, y la disolución y liquidación de la Fundación Voluntarios por Madrid

Un paso decisivo en la consecución de la viabilidad del sector público local. Estas son las palabras con las que la alcaldesa de Madrid, Ana Botella, ha querido calificar el Plan de Reestructuración, aprobado en el mes de junio de 2013, que ha llevado a cabo el Ayuntamiento de la capital y del que ha dado cuenta en la Junta de Gobierno de la ciudad, además de informar de las nuevas directrices que se ejecutarán en 2014. La alcaldesa puso como ejemplo que en 2012, de las 10 empresas locales existentes, 5 cerraron el ejercicio con pérdidas, mientras que en 2013 de las 8 empresas municipales sólo la Empresa Municipal de Transportes (EMT) cerró con pérdidas y Madrid Destino obtuvo un beneficio de 1,6 millones de euros.

Las claves del Plan de Reestructuración del Sector Público Local de 2013 son la reducción del sector público local y del gasto mediante la implementación de medidas de eficiencia y eliminación de duplicidades, y un mayor control económico-financiero y presupuestario. Para conseguir estos objetivos se tomaron decisiones sobre la transformación y disolución de sociedades mercantiles, así como medidas de desinversión (venta de activos), de carácter inmobiliario fundamentalmente, con la finalidad de sanear las estructuras económico-financieras.

## **Fusión rentable**

Se ha logrado reducir el sector público local, al disminuir el número de entidades, pasando de 21 organismos a finales de 2012 a 16 a finales de 2013.

El año pasado se llevó a cabo la fusión de las sociedades Madrid Arte y Cultura S.A. (MACSA) y Madrid Visitors & Convención Bureau (MV&CB), dando lugar a la creación de la empresa Madrid Destino, Cultura, Turismo y Negocios S.A. (MADRID DESTINO). De la fusión se han obtenido resultados que encajan con las claves del plan. El importe recibido por Madrid Destino del Ayuntamiento de Madrid en concepto de subvenciones a la explotación ha sido un 11,3% inferior respecto a lo estimado en el presupuesto para ambas empresas. Se preveían 47.608.052 millones de euros por dicho concepto, y al final la cuantía aportada ha sido de 42.238.058 millones de euros. El beneficio obtenido por Madrid Destino (1,6 millones de euros) es un muy buen resultado si se tiene en cuenta que la previsión presupuestaria para ambas empresas al finalizar 2013 era de 7.359 euros positivos, un beneficio insignificante. Por otro lado, los gastos de explotación han disminuido un 2,9%, bajada que se produce por la minoración de los gastos de aprovisionamientos y de los gastos de personal (un 8%).

## **Disolución de entidades**

Como consecuencia del Plan se ha procedido a la disolución de la empresa Madrid, Espacios y Congresos, S.A., mediante la cesión global de activo y pasivo a favor del Ayuntamiento de Madrid; del organismo autónomo "Agencia de Desarrollo Económico Madrid Emprende", y la Fundación y Sociedad relacionadas con el Proyecto Olímpico Madrid 2020.

En cualquier caso, en ambas entidades se están llevando a cabo medidas de eficiencia en el gasto para reducirlo y sanear de esta forma sus estructuras económico-financieras, medidas que vienen impuestas por el Plan de Ajuste del Ayuntamiento de Madrid.

## **Nuevas directrices**

Para 2014 se han añadido nuevas medidas al Plan de Reestructuración del Sector Público Local, concebido como abierto y flexible, entre las que hay que destacar la fusión entre EMT y Madrid Movilidad. Además se procederá a la disolución y liquidación de la Fundación Voluntarios por Madrid a lo largo de este año.

Se continúa con la implantación de iniciativas de saneamiento de las estructuras económico-financieras de las sociedades mercantiles. En este sentido, la EMT acomete la elaboración de un plan de futuro, con líneas de actuación a corto plazo, y la EMVS sigue con su Plan de Viabilidad./